RESOLUCIÓN Nº 775 /2010

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 18/2010 "PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO DE 1500 KW", A LA EMPRESA S.A.C.I. H. PETERSEN, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 3.550.000.000 (GUARANIES TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES) IVA INCLUIDO, CORRESPONDIENDO PARA EL EJERCICIO 2010 EL MONTO DE GS. 1.775.000.000 (GUARANIES UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES) IVA INCLUIDO Y PARA EL EJERCICIO 2011 UN TOTAL DE GS. 1.775.000.000 (GUARANIES UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES) IVA INCLUIDO; QUEDANDO LOS SALDOS PARA EL EJERCICIO 2011 SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.----------

Asunción, 29 de diciembre de 2010

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 52/10 de la Licitación Pública Nacional Nº 18/2010 "PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO DE 1500 KW", el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 214/10, del Departamento de Presupuesto, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen Nº 1788/10, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 004037/10), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el citado Comité eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente.----------

Que, el mencionado Comité recomienda la adjudicación, se eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente, a la empresa **S.A.C.I. H. PETERSEN**, por un monto total de **Gs. 3.550.000.000 (Guaraníes tres mil quinientos cincuenta millones) IVA Incluido**, correspondiendo para el ejercicio 2010 el monto de Gs. 1.775.000.000 (Guaraníes un mil setecientos cincuenta millones) IVA Incluido y para el ejercicio 2011 un total de Gs. 1.775.000.000 (Guaraníes un mil setecientos cincuenta millones.-) I.V.A. Incluido, quedando los saldos para el Ejercicio 2011 sujeto a Disponibilidad Presupuestaria.----------

Que, el Departamento de Presupuesto de la Subdirección de Administración y Finanzas informa el crédito presupuestario disponible en el Rubro Nº 540, del gasto que implicará la adjudicación de la Licitación Pública Nacional indicada precedentemente.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda autorizar la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas, en el marco de Licitación Pública Nacional Nº 18/2010 "PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO DE 1500 KW".-------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 775 /2010

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE:

Art. 1º **Adjudicar** el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 18/2010 "PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO DE 1500 KWa la empresa **S.A.C.I. H. PETERSEN**, por un monto total de **Gs. 3.550.000.000 (Guaraníes tres mil quinientos cincuenta millones) I.V.A. Incluido**, correspondiendo para el ejercicio 2010 el monto de **Gs. 1.775.000.000 (Guaraníes un mil setecientos cincuenta millones) I.V.A. Incluido** y para el ejercicio 2011 un total de **Gs. 1.775.000.000 (Guaraníes un mil setecientos cincuenta millones) IVA Incluido, quedando los saldos para el Ejercicio 2011 sujeto a Disponibilidad Presupuestaria,** conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ABOG. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Departamento de Licitaciones

L.P.N. Nº 18/2010 "PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO DE 1500 KW"

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

Casa Adjudicada:

S.A.C.I. H. PETERSEN

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PROCEDENCIA	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
1	26101509-001	MOTOR O GENERADOR ELÉCTRICO	EE.UU.	CARTERPILLAR	UNIDAD	UNIDAD	1	3.550.000.000	3.550.000.000
							TOTAL IVA INCLUIDO		3.550.000.000

OBSERVACIÓN: El total de la Adjudicación para la Empresa S.A.C.I. H. PETERSEN, es de Gs. 3.550.000.000.- (Guaraníes tres mil quinientos cincuenta millones.-) I.V.A. INCLUIDO

Ejercicio 2010 Gs. 1.775.000.000.- (Guaraníes un mil setecientos setenta y cinco millones.-) I.V.A. Incluido.-

Ejercicio 2011 Gs. 1.775.000.000.- (Guaraníes un mil setecientos setenta y cinco millones.-) I.V.A. Incluido.- (Sujeto a Disponibilidad Presupuestaria.-)

ABOG. INOCANDO CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil